

Estimadas familias:

Me dirijo a vosotros para informaros que, desde el Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares, a través de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM, estamos preparando las escuelas de verano.

La “**Escuela de verano**” es un programa de ocio infantil cuyos objetivos son: ofrecer a las familias una solución para conciliar la vida familiar y laboral durante el largo período de vacaciones de sus hijos e hijas; y dar a los niños y niñas (nuestros protagonistas) la posibilidad de ocupar su tiempo de vacaciones aprendiendo mientras juegan, ya que convertiremos el colegio en un campamento lleno de actividades tanto divertidas como educativas.

- ❑ Las **normas reguladoras y las normas y fichas de inscripción de “Escuela de verano 2026”** se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Centro municipal de servicios sociales y en la página web de la Mancomunidad: [www.mancomunidad-tham.es](http://www.mancomunidad-tham.es)
- ❑ El **periodo de inscripción** es del **5 al 14 de mayo** (ambos inclusive), hasta las 14:00 horas. Las inscripciones pueden realizarse:
  - Telemáticamente, en la sede electrónica de la Mancomunidad: <https://sede.mancomunidad-tham.es>  
Para realizar la inscripción por este medio, es necesario disponer de DNI electrónico, certificado digital válido, o PIN 24 horas (que puede solicitarse presencialmente en el Centro de Servicios Sociales o en la sede telemática si se dispone de identificación digital válida). Las solicitudes telemáticas podrán presentarse hasta las 14:00 horas del último día de plazo.
  - Presencialmente, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas, y lunes de 16:30 a 19:00 horas en el Centro Municipal de Servicios Sociales, Avenida de la Paloma 11. Teléfono: 91 856 78 74.

Este programa está subvencionado a través del “Plan Corresponsables”, por lo que las normas de inscripción están sujetas a los criterios de desarrollo establecidos en la Conferencia Sectorial de Igualdad por el Ministerio de Igualdad y por la Comunidad de Madrid. Por ello, en el proceso de adjudicación de plaza se tendrá en cuenta el criterio preferente de renta de la unidad familiar, salvo en los casos debidamente justificados por la inmediatez del servicio. Una vez comprobado el criterio preferente de renta tendrán prioridad las familias en las cuales concurren algunas de las siguientes circunstancias: familias monomarentales y monoparentales, familias solicitantes de asilo o con estatuto de refugiadas, familias en riesgo de exclusión social, mujeres víctimas de violencia de género y familias con algún miembro con discapacidad o dependencia.

De manera complementaria a la aportación de la Mancomunidad, el **Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares subvenciona el 50%** del precio a las familias empadronadas en el municipio.

**Para formalizar la inscripción** es necesario:

- Entregar la ficha de inscripción, ficha médica y la documentación requerida (ver datos de información general que se adjunta) entre el 5 y el 14 de mayo, por sede electrónica de la Mancomunidad o en el Centro municipal de servicios sociales.
- Una vez publicada, el 26 de mayo, la lista definitiva de admitidos y excluidos, realizar el pago, entregando la copia del justificante en servicios sociales antes de las 14 horas del 5 de junio. Para hacer el ingreso (en efectivo en el banco o cajero, con tarjeta de crédito/débito en el Centro de Servicios Sociales o pago on line desde la sede electrónica de la Mancomunidad THAM), se facilitará al solicitante el documento de pago. Este documento también podrá ser tramitado telemáticamente en la sede electrónica de la Mancomunidad THAM. No es necesario disponer de certificado digital para la generación e impresión del documento de pago ni para el pago on line.

Una vez finalizado el plazo del pago se anularán las inscripciones incompletas. En el caso que hubiera lista de espera, a partir del día 8 de junio se procederá al llamamiento (mediante un aviso por correo electrónico) de las personas que figuren en esta lista de espera, por riguroso orden de solicitud, que tendrán hasta el 12 de junio a las 14:00 horas para formalizar la inscripción (con la presentación de toda la documentación solicitada, incluyendo el justificante de pago).

En el reverso de esta carta se incluye información detallada de la actividad y sobre del proceso de inscripción.

Fdo. Rocío Cabrera Santos  
Concejal de Política Social, Familia y Mayores, Desarrollo Local, Turismo, Consumo,  
Servicios Sociales, Archivo y Régimen Interior  
(Fecha, firma digital y código de comprobación y autenticidad al margen)

INFORMACIÓN GENERAL							
<b>DESTINATARIOS/AS</b>	Niños y niñas de 3 años (cumplidos en el curso escolar previo al verano) a 12 años (o que hayan cursado 6º de primaria).						
<b>LUGAR DE REALIZACIÓN</b>	<b>Colegio Público Virgen de la Encina.</b>						
<b>FECHAS</b>	Primera semana: del <b>29 de junio al 3 de julio</b> (ambos incluidos). Segunda semana: del <b>6 al 10 de julio</b> (ambos incluidos). Tercera semana: del <b>13 al 17 de julio</b> (ambos incluidos). Cuarta semana: del <b>20 al 24 de julio</b> (ambos incluidos). Quinta semana: del <b>27 al 31 de Julio</b> (ambos incluidos)						
<b>HORARIO</b>	De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas sin comedor y hasta las 15:30 horas con comedor, con la posibilidad de ampliación de horario desde las 7:30 horas y hasta las 17:00 horas						
<b>CUOTAS</b>  (* Subvencionado por el Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares para niños y niñas empadronados en el municipio)	<b>PRECIO POR SEMANA DE ESCUELA DE VERANO</b>	<b>Sin comedor</b>	<b>Con comedor</b>	<b>Ampliación de horario mañanas</b>		<b>Ampliación de horario tardes</b>	
		<b>9:00 a 14:00h</b>	<b>9:00 a 15:30h</b>	<b>7:30 a 9:00h</b>	<b>8:00 a 9:00h</b>	<b>15:30 a 16:30h</b>	<b>15:30 a 17:00h</b>
	Por menor inscrito	64,00 €	93,00 €	20,00 €	15,00 €	15,00 €	20,00 €
	Por menor a partir del 3º hermano	57,00 €	84,00 €	18,00 €	12,00 €	12,00 €	18,00 €
<b>DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA INSCRIPCIÓN</b>  (las fichas pueden recogerse en Servicios Sociales o descargarse de la página web de la Mancomunidad)	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Ficha de inscripción cumplimentada y firmada (una por niño/a inscrito).</li> <li>✚ Ficha médica cumplimentada y firmada (una por niño/a inscrito).</li> <li>✚ Copia del DNI del progenitor que autoriza la inscripción.</li> <li>✚ Copia de la tarjeta sanitaria del niño/a.</li> <li>✚ Copia de orden judicial, si existiera orden de alejamiento del menor o la imposibilidad de que fuera recogido por alguno de los progenitores.</li> <li>✚ Si el/la participante padece alguna patología que conlleve la administración de algún medicamento, ya sea diaria o en caso de urgencia, es necesario entregar certificado médico donde conste el medicamento, la dosis y en qué circunstancias administrarlo y autorización de padres /tutores para su administración.</li> <li>✚ Si un niño/a pudiera necesitar una atención más especializada o un cuidado más personalizado, se deberá comunicar en la inscripción y <b>aportar informe de especialista que lo justifique</b> especificando las necesidades concretas del niño o niña.</li> </ul> <p>Con la entrega de esta documentación se hará reserva de plaza, que quedará confirmada en el momento de entregar el resguardo de pago.</p>						
<b>FORMALIZACIÓN DEL PAGO</b>	Una vez <b>confirmada la disponibilidad de plaza</b> , tanto las solicitudes presenciales como telemáticas, recibirán un <b>documento de pago</b> con el que se podrá efectuar el mismo a través de cualquiera de los medios previstos.						
<b>MODIFICACIONES Y BAJAS</b>	Los cambios en las inscripciones y las bajas producidas <b>hasta las 14:00 horas del 16 de junio</b> darán derecho a solicitar la devolución íntegra de la cuota abonada.  Los cambios y bajas solicitados después de las 14:00 horas del 16 de junio darán derecho a la devolución del 50% del total abonado, y siempre y cuando se realicen al menos 10 días hábiles antes del comienzo de la semana contratada.						
<b>REUNIÓN INFORMATIVA PARA LAS FAMILIAS</b>	<p><b>IMPORTANTE:</b> Se realizará una <b>reunión informativa para las familias</b> de los/as niños/as que participen en el programa el <b>martes 16 de junio a las 18:30h</b>. La reunión se hará de manera presencial en el <b>Teatro Municipal Las Cigüeñas, Plaza Iglesia s/n</b></p> <p><i>*Para niños y niñas con necesidades educativas especiales es necesario que uno de los progenitores acuda a esta reunión para mantener una entrevista individual al finalizar la reunión general.</i></p>						